

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CON
FUNCIONES DE GARANTÍA Y CONOCIMIENTO
CARMEN DE APICALA - TOLIMA**

Veinte de enero de dos mil veintitrés

Ref.:

Radicación N° 2022-00099-00 Interrogatorio de parte

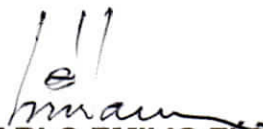
Citante: Omar Augusto Lovera Juzga

Citada: Multinegocios S.A.S. Repr. Giovanni Aguilar Clavijo

Fijase nuevamente la hora de las ocho y treinta (8:30 a.m.) de la mañana del próximo miércoles primero (1º) de febrero de 2023, para llevar a cabo la audiencia virtual de interrogatorio de parte extraprocesal convocado por OMAR AUGUSTO LOVERA JUZGA frente a MULTINEGOCIOS S.A.S. representado por Giovanni Aguilar Clavijo, quien deberá presentar en el momento de la diligencia el certificado de representación.

La parte interesada notificará de acuerdo con los artículos 290 y subsiguientes del C.G.P. o Decreto 806 de 2020, y allegará al Juzgado la correspondiente guía de correo certificado

NOTIFIQUESE


PABLO EMILIO ZÚNIGA MAYOR
Juez